



AYUNTAMIENTO DE EL CASAR (GUADALAJARA)

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA AYUNTAMIENTO DE EL CASAR

ASUNTO: LISTADO DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DE LOS "DÍAS SIN COLE 2022-23" DEL PLAN CORRESPONSABLES EL CASAR: DÍA NO LECTIVO 9 DE DICIEMBRE 2022

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para el día 9 de diciembre enmarcado dentro de los "Días sin cole 2022-23" del Plan Corresponsables El Casar,

HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar el listado de solicitudes **ADMITIDAS Y EXCLUIDAS**, el cual se detalla en el **Anexo I**

Segundo.- Publicar la lista de solicitudes admitidas y excluidas en el Tablón virtual del Ayuntamiento de El Casar, y en el Tablón físico del Centro Social, sitio Plaza de la Constitución nº 2.

Tercero.- El plazo de subsanación de errores y aportación de la documentación necesaria será de TRES días hábiles tras su publicación mediante Sede Electrónica o presencialmente en el Registro del Centro Social. Tras este plazo, se publicará el listado provisional de participantes.

Dado en El Casar a fecha de firma electrónica

Vº.Bº.

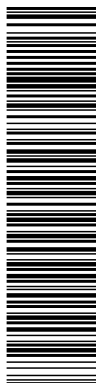
LA ALCALDESA

María José Valle Sagra

Ante mí,

EL SECRETARIO-INTERVENTOR

Juan Miguel González Sánchez



ANEXO I

“LISTADO SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PARA EL DÍA SIN COLE 9 DE DICIEMBRE DE 2022”

1. ADMITIDOS A TRÁMITE

REGISTRO
4849
4859
4902
5027
5030
5560
5050
5066
5070
5084
5097
5098
5099
5133
5151
5156
5243
5320
5385
5473
500
5593
5519



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 335614 CY1W2-SNWYR-4NEF8 F98CCDA072C0ED23E21B57023F9695E31A643A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.aytoelcasar.es/portal/In/Estadica.do?opc_id=279&ent_id=1&forma=1

2. EXCLUIDOS

Número de registro	
4853	(no cumplir el artículo 4 de las Bases: No aporta documentación de identidad, ni de grupo prioritario)
4855	(no cumplir el artículo 4 y 10 de las Bases: No aporta documentación de identidad, ni económica)
4986	(no cumplir el artículo 4 y 10 de las Bases: No aporta documentación de identidad, ni económica. No aporta solicitud rellena de "Días sin cole 2022-23 rellena)
4962	(no cumplir el artículo 4 de las Bases: No aporta documentación de identidad, ni de grupo prioritario)
4919	(no cumplir el artículo 4 de las Bases: No aporta documentación de identidad, ni de grupo prioritario)
5148	(no cumplir el artículo 4 y 10 de las Bases: No aporta documentación de identidad, ni económica)

Para aportar la documentación necesaria para la admisión en el trámite de solicitud deben adjuntarlo mediante Sede Electrónica o presencialmente en el Centro Social en un plazo de TRES días desde la publicación. Tras esta subsanación de errores se publicará el listado provisional de participantes admitidos/as.